



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 10906

MAT. : AUTORIZA
COMETIDO FUNCIONARIO SR.
ALCALDE DON VLADIMIR FICA
TOLEDO Y OTRO.

LAJA, 5 de noviembre de 2018.-

VISTOS:

- 1.-La solicitud de Cometido Funcionario de Sr. VLADIMIR FICA TOLEDO, y MATÍAS SILVA SANHUEZA, visada por Sr. Administrador Municipal;
- 2.-Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 3.-Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

1. **AUTORIZÁSE** cometido funcionario al Sr. VLADIMIR FICA TOLEDO, Rut. _____, ALCALDE, Grado 6° E.M., quien Asiste a reunión con Sra. María Fernanda Donoso, Arquitecto Analista de Infraestructura, Fondo Social, Ministerio del Interior y de Seguridad Pública, y a la Subsecretaría de Desarrollo Regional, en la ciudad de Santiago. Acompaña y traslada al Sr. Alcalde MATÍAS SILVA SANHUEZA, Rut. _____ Funcionario Municipal a Contrata, asimilado a Grado 11° E.M., Escalafón ADMINISTRATIVOS, en vehículo municipal placa patente HJRP - 18, el día 5 de noviembre de 2018. (Salida 4 de noviembre de 2018).-
2. **ESTABLÉZCASE** que mientras dure la ausencia del Sr. Alcalde será subrogado por el Sr. LUIS HERRERA LARENAS, Administrador Municipal Grado 7 ° E.M.-
3. **ORDÉNASE** el pago de viático a los funcionarios, de un día con pernoctar y un día sin pernoctar.
4. **REGÍSTRESE** el presente decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

LHL/ADM/DNIG/dmg

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas (3)
- SS.MM.
- Personal
- Ley del Lobby ✓



LUIS HERRERA LARENAS
ALCALDE (S)